



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XII LEGISLATURA – AÑO 2025
SERIE P NÚMERO 80

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON JUAN MANUEL COFIÑO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 48
Primera reunión

celebrada el martes, 23 de septiembre de 2025
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2025-2026
(12/0175/0003/17663)

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas.

Se entra en el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2025-2026

Intervención del señor **presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)**.....2

Se suspende la sesión a las doce horas y dos minutos.



(Se abre la sesión a las once horas).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señorías, buenos días:

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2025-2026

El señor **PRESIDENTE**: En el orden del día figura, como todos ustedes saben, el debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2025-2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192.1 del Reglamento de la Cámara, se inicia la sesión con la intervención del presidente del Consejo de Gobierno.

Tiene la palabra, en consecuencia, el presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor presidente, señorías, miembros del Consejo de Gobierno, invitados, ciudadanos y ciudadanas que nos puedan escuchar.

Señorías:

Me siento obligado a iniciar esta intervención con un recuerdo reciente. La tarde del 26 de agosto comenzó, como saben, un incendio forestal en Ibias. Creíamos que lo peor había pasado ya en materia de incendios; sin embargo, en cuestión de minutos nos enfrentamos a un fuego voraz, explosivo y, para mayor desdicha, probablemente intencionado.

Las llamas, desatadas como un bramido, obligaron a desalojar a varios pueblos. Hay ocasiones en las que la angustia se palpa, se puede tocar incluso con las manos. Esa fue una de ellas. Salvamos las casas, salvamos los pueblos, salvamos las vidas, pero la desesperación, la angustia de aquellas personas me acompañan cada día.

He reiterado de forma pública el agradecimiento del Gobierno de Asturias a quienes colaboraron en el control y extinción de los incendios, con una entrega sobrehumana. Hoy vuelvo a hacerlo con las primeras palabras de este discurso.

Gracias, de corazón, en nombre de Asturias.

A ellos les debemos un compromiso, un compromiso con ellos, con el medio rural y con las próximas generaciones, que es salvar el paraíso natural.

Tengo otro recuerdo incrustado en el alma. Sucedió el 31 de marzo. Presidía la reunión del Consejo de Gobierno cuando recibí la terrible noticia del accidente de Cerredo, de Zarréu, del caso Blue Solving, en el que fallecieron cinco trabajadores. A Iván, Amadeo, Jorge, David y a Rubén, a sus familias, a sus amistades, a la sociedad asturiana y, si me permiten, también a la leonesa les reafirmo un compromiso:

llegar hasta el final para que se haga justicia, con toda la responsabilidad. Esperamos que avancen las investigaciones en curso, incluida la Comisión de esta Junta General, para actuar en consecuencia.

Con este preámbulo, y ahora, sí, empiezo.

Hemos superado la mitad de la legislatura, y un caminante, al llegar a esta altura del camino, podría tener la tentación de echar la vista atrás, de recrearse en el terreno recorrido. También podría ceder a la tentación del descanso, aunque solo fuera para reponer fuerzas. Pero el Gobierno de Asturias no se puede permitir ni una cosa ni la otra: ni darse por satisfecho por lo recorrido, ni hacer una pausa en el camino. Porque no nos sobra ningún minuto y porque somos conscientes de que los meses que restan serán decisivos para consolidar el resurgir de Asturias.

Eso sí, antes de echarnos a caminar, repasemos el punto del camino, el punto de partida. He seleccionado unas coordenadas que nos van a ayudar a comprender dónde estamos en este momento.

De acuerdo con las últimas estadísticas, Asturias tiene casi 1 017 000 habitantes. Si tenemos en cuenta que hasta hace poco se daba como inevitable bajar del millón, es un dato esperanzador que responde al saldo migratorio y al acierto de la política de retorno.

En agosto, un mes difícil, Asturias volvió a reducir el desempleo y elevar el número de afiliaciones a la Seguridad Social. Nos mantenemos por debajo de las 50 000 personas en paro y rozamos ya las 400 000 personas cotizando a la Seguridad Social. Si tomamos como referencia el mismo mes del año 2019, es decir, cuando yo accedo a la presidencia del Principado, hay más de 25 000 personas trabajando, 25 000 personas trabajando más, y hay 17 000 parados menos. La mejora, señorías, del mercado laboral es innegable. Insuficiente, lo sé, pero innegable.

Hace un año, en esta misma Cámara, destaqué la ola verde de inversiones: 3000 millones de inversión para mejorar y modernizar el tejido productivo. Señorías, me quedé corto. Decía que había 3000 millones en proyectos. En sus primeros meses de funcionamiento, la Oficina Económica de la Presidencia ha logrado identificar 60 iniciativas, que todas ellas elevan la cantidad a 5000 millones de euros y que tienen un potencial de creación de 5000 empleos. Indra, Sunwafe, Armón, Gondán, Bayer y muchos otros nombres comparten un mismo significado: Asturias se ha convertido en una tierra de oportunidades.

Cuando asumí la presidencia, Asturias tenía dos centros empresariales de I+D+i; hoy hay dieciséis. El Principado está a la vanguardia de España, junto con Galicia, en el aumento de gasto en I+D. Somos, además, la comunidad en la que más crece el empleo ligado a estas actividades.

Estos hechos, señorías, no suceden por casualidad; responden a una apuesta consciente por la ciencia, la innovación y el talento. Una apuesta, casi les diría un órdago, que se inició, recordarán, con la creación de una consejería específica —críticas que me cayeron por ello—; continuó con la Agencia Sekuens —también se criticó en esta Cámara—; alcanzó otro hito con la Ley de Ciencia, la ley Borja Sánchez, y se reforzó con la unificación de las competencias en industria, innovación y Universidad en un único departamento.

Antes, señorías, recordé los buenos datos laborales de agosto, son inseparables de la consolidación de Asturias como potencia turística.

Nuestra tierra tiene un corazón y una vocación industrial, sin duda, pero minusvalorar el potencial del turismo, que aporta el 11 % del PIB, sería un enorme error de cálculo. Créanme, podemos crecer más y crecer mejor.

Este verano, el aeropuerto ofreció una excelente cartelera de vuelos: treinta destinos.

La alta velocidad superó los 200 000 viajeros.

La puesta en servicio, de una santa vez, del soterramiento Langreo ha supuesto un avance en la red de cercanías.

El éxito de la tarjeta ConeCTA habla por sí mismo: 364 000 usuarios, es decir, más del 36 % de la población de Asturias, tienen ya la tarjeta ConeCTA. Es un claro apoyo al uso del transporte público.

Me dirán que solo estoy enumerando datos positivos. Tranquilos, más adelante pondré las tareas pendientes. Lo que pretendo es que asumamos que la Asturias hiperconectada es un hecho.

Así que, señorías, me gustaría proponer un primer consenso a esta Cámara: celebrar que esta es la realidad de Asturias, esto que acabo de decir; que, con todas las carencias, con todos los matices que quieran añadir, la demografía hoy ofrece indicios prometedores. El mercado laboral se ha recuperado a niveles previos de la gran recesión. El Principado se ha convertido en un lugar atractivo para invertir. El turismo es baza de futuro, y somos una comunidad hiperconectada.

Ahora, sí, comenzamos a caminar.

Toca anunciar las etapas que nos proponemos superar. Algunas, espero que las más importantes, pueden ser compartidas por la inmensa mayoría de los grupos parlamentarios. También considero que merecen un amplio respaldo social. De hecho, toda esta intervención en sí es una invitación sincera y franca al diálogo, a la búsqueda de los acuerdos. Ahora, también tengo que ser claro. Responde a una orientación inequívoca de un Gobierno de unidad progresista o, lo que es lo mismo, de un Gobierno de izquierdas. La agenda de reforma sabemos que no se puede detener; más bien al contrario, solo si adquiere más velocidad, adquirirá y logrará toda la eficacia.

La rapidez, señorías, lo sabemos bien, es una constante en nuestros días. Todo va a un ritmo vertiginoso. Solo esa razón bastaría para justificar la exigencia de cambio. Pero hay otro motivo. El mundo vive una fase reaccionaria, con manifestaciones tan alarmantes como el Gobierno de la mayor potencia del mundo: Donald Trump.

Salvadas las distancias, Asturias superó el empuje de la involución en las últimas elecciones autonómicas. Fuimos una afortunada excepción, porque la alternativa, como vimos en otras comunidades, hubiera sido abrir las instituciones a la extrema derecha, los Gobiernos, y, además, ser inestables.

El catálogo de reformas de mi Gobierno, del Gobierno de Asturias, pretende que sigan cerradas estas puertas a la extrema derecha a cal y canto. Y, por ello, señorías, vamos a reformar para mejorar; vamos a reformar para consolidar el cambio; vamos a reformar para beneficiar a la gran mayoría social, y vamos a reformar también para impedir que la extrema derecha acceda al Gobierno de Asturias.

Llegó el momento de fijar los objetivos, las etapas de este viaje. Sea cual sea el orden en que las nombre, deben afrontarse al mismo tiempo, no cabe anticipar una en detrimento de otra, porque todas son necesarias para avanzar por el buen rumbo de la década del cambio.

Señorías, los incendios forestales de agosto calcinaron más de 6000 hectáreas. Ante ese número no hacen falta adjetivos. Estamos obligados a redoblar esfuerzos para proteger al paraíso natural, ese patrimonio que nos distingue y nos identifica. Empiezo con esta meta a propósito, para situarla en la primera línea de las urgencias. Porque, si aplicamos la altura de miras que tanto se invoca, si superamos las ansias del corto plazo, aceptaremos que es uno de los grandes deberes de nuestra generación. Aunque buena parte de este capítulo esté relacionada con los incendios, cuidar el paraíso natural es una ambición más amplia: es gestionar el agua, es promover la economía circular o salvaguardar los espacios naturales, y es, desde luego, garantizar el futuro del sector primario, de la agricultura y ganadería que moldean nuestro medio natural.

Nunca se puede presumir de cómo se ha gestionado una pandemia, lo sabemos bien. Hay demasiados daños, demasiada angustia detrás como para caer en semejante frivolidad. Pero la prudencia no puede impedirnos reconocer que la respuesta asturiana a los incendios ha estado a la altura. Ahora nos toca seguir avanzando. Y, como hicimos después de la pandemia o como hicimos después de los incendios del 2023, hay que sacar lecciones de lo ocurrido. Y agrupo esas propuestas, esas respuestas, en tres ejes.

Comienzo con la más indiscutible a todas luces: la mejora de la prevención. El presupuesto de 2026 concederá singular relevancia a este objetivo. El próximo año debe suponer un salto adelante en la lucha contra los incendios, y con ese propósito tomaremos medidas que están dentro del eje de la prevención.

Crearemos un fondo específico para la protección de los pueblos. Es crucial, porque sabemos que salvar los pueblos es salvar vidas. La habilitación de franjas en ese espacio que se denomina «interfaz» reduce los riesgos de que las llamas alcancen las viviendas, al tiempo que facilita la lucha contra los incendios.

Aprobaremos el Plan Forestal de Asturias, una herramienta básica para el cuidado de nuestros montes. Con 12 millones de euros de inversión, permitirá realizar repoblaciones, aplicar tratamientos selvícolas y contar con cuadrillas estables.

Elevaremos a 9 millones las ayudas a propietarios forestales para restauración de zonas quemadas.

Incrementaremos en cerca de 3 millones las inversiones en infraestructuras rurales y defensa contra incendios.

Y aplicaremos un plan de restauración para reservas de la biosfera, basado, además, en la utilización de especies autóctonas.

Y fortaleceremos el Servicio de Emergencias, señorías. No se trata de sustituirlo, como a veces escucho; se trata de consolidarlo. Para ello, modernizaremos la sala del 112, que es el núcleo de gestión. Con los bomberos como vanguardia operativa, reforzaremos también la vigilancia territorial con los agentes medioambientales. Estas medidas irán acompañadas de la mejora de las condiciones laborales, incluidos el reconocimiento de la peligrosidad específica asociada a los incendios, la formación continua y la conciliación.

Si la prevención está fuera de debate, también debería estar fuera de debate lo que es la preparación ante el calentamiento global. Fíjense bien que recorro al condicional, porque hay fuerzas políticas que han convertido la negación de la evidencia en su banderín de enganche. Pero, señorías, los hechos se imponen. El mes pasado Asturias superó los 40 grados. El suroccidente encadenó semanas de sequía, apenas hubo precipitaciones. Lo decía la gente del lugar, los vecinos y vecinas con los que hablé. Es obvio que esas circunstancias favorecen los incendios. Basta con tener un mínimo de responsabilidad para entender que debemos prevenirnos ante un escenario cada vez más habitual. Y para eso, señorías, debe servir la Conferencia de Presidentes que se celebrará en Asturias. Mi Gobierno quiere que esta reunión sea lo más útil posible para el Principado y para todas las comunidades. En el marco del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, plantearemos una batería de iniciativas para mejorar la prevención y control de los incendios forestales.

Y, ya que hablo siempre de ese espíritu constructivo, quiero agradecer la buena disposición manifestada por los Gobiernos de las comunidades vecinas a mi propuesta para fortalecer la coordinación frente a los fuegos, porque las llamas, señorías, no se paran en fronteras ni en ideologías. El cambio climático también requiere otro tipo de políticas, en este caso con el agua. La ejecución de los planes de abastecimiento y saneamiento responde a un objetivo bien definido: asegurar el suministro incluso en periodos de sequía y situar a Asturias en el mapa europeo de la buena gestión del agua.

Las mejoras en marcha en Villaperi, aquí, en Oviedo, en la mayor depuradora de Asturias, están orientadas a ese fin. Es un proyecto que construye futuro, al igual que el ambicioso plan de inversiones impulsado a través de CADASA, con 211 millones de inversión, que beneficiarán a 770 000 personas. El Banco Europeo de Inversiones, como saben, ya ha aprobado un préstamo de 67 millones que avala la solidez del proyecto.

Pero también la gestión de los residuos influye. La reparación de la planta de basura bruta, cuyas obras se han iniciado en esta fase ya final, permitirá que Asturias recupere una infraestructura de primer orden. Con ella, el Principado reforzará su liderazgo con un modelo público basado en la cogobernanza con los ayuntamientos y el máximo consenso —vean que *consenso* es una palabra que se repite mucho—. Será clave para promover la economía circular.

Tercer eje. Se hablaba de prevención, se hablaba de lucha contra el calentamiento global, el tercer eje es el respaldo al medio rural. Porque, miren, sería inconcebible plantear la conservación y preservación del paraíso natural sin la implicación del medio rural, sin contar con la gente que vive en él. El Gobierno de Asturias tiene perfectamente claro que la empatía y el protagonismo con los que viven y trabajan en el campo es clave. Un campo que algunas fuerzas han reducido a un mero terreno electoral, lo vemos cada día.

Los raperos ya saben que hablan de esto de la pelea de gallos, ¿no?, batalla de gallos, esa competición en la que cada uno se enzarza en rimas improvisadas. Bueno, pues hace tiempo que el medio rural se ha convertido en una riña de gallos, en este caso del PP y Vox, en la cual cada partido pretende superar en catastrofismo las declaraciones del adversario. Así están, siempre uno sobre otro.

Mientras ellos disputan —y les dejamos la disputa—, el Gobierno de Asturias actúa y ha acreditado con hechos su sensibilidad ruralista. Les pongo algunos ejemplos.

Lo hemos demostrado con la respuesta rápida ante la crisis, como la concesión de 800 000 euros en ayudas directas a los ganaderos en compensación por la pérdida de forraje a causa de los incendios. Es una muestra que se añade a otras, como las ayudas para la sequía, la responsabilidad a la hora de abordar los casos de tuberculosis bovina —sí, señorías, lo que hubo que escuchar en esta Cámara—, o la convocatoria de elecciones agrarias en veintitrés años.

También lo demostramos con la firmeza en el rechazo a la sobreprotección del lobo, que nunca, por cierto, ha sido ni será especie cinegética en Asturias bajo los Gobiernos socialistas. Estamos aplicando el Plan de Gestión, que permite eliminar un máximo de cincuenta y tres ejemplares hasta marzo de 2026, porque sabemos que es la mejor manera de facilitar la coexistencia de la especie con la ganadería extensiva. Con ese fin, permitiremos la participación de cazadores en determinadas circunstancias.

Vamos a seguir probando año a año ese apoyo al campo. El aumento del tique rural, por ejemplo, la agilidad en la nueva convocatoria de las ayudas LEADER o el éxito del programa Incorpórate al Agro, con 151 personas beneficiadas, son ejemplos de lo que digo.

Pero, si hay una cuestión decisiva, señorías, para el medio rural, esa cuestión es la PAC. Miren, el furor antieuropeísta de la extrema derecha no debe engañar a nadie. Sin la Unión Europea, sin la política agraria común, el panorama del campo sería desalentador. Estamos ante un asunto básico. Mi reciente viaje a Bruselas me dio pie a expresar toda esta consideración al vicepresidente Fitto, comisario de Cohesión y Reformas. Para el Gobierno de Asturias el recorte de los fondos de la política agraria común y de los Fondos de Desarrollo Rural son sencillamente inaceptables. Hay que instar al Ministerio de Agricultura, y lo estamos haciendo, trabajando con ellos, para que haga las gestiones que estén en su mano para frenar ese recorte. Para eso contará siempre con el Principado y estoy convencido de que con la mayoría de las comunidades. De hecho, propugnamos esa alianza de Gobierno central y comunidades autónomas en defensa del presupuesto de la PAC, y también, repito, de los Fondos de Desarrollo Rural.

El respaldo comunitario es necesario para mantener la ganadería extensiva. Ese modelo de explotación, al que tanto debe nuestro paisaje, es sinónimo de calidad. Tiene, además, una notable incidencia en los incendios forestales, lo sabemos bien. Por ello, en el año 2026 vamos a poner en marcha un programa destinado a potenciar este tipo de ganadería, la ganadería extensiva, que incluirá acciones para reducir la carga burocrática y mejorar su reconocimiento social, y que arrancará con una dotación inicial de 250 000 euros.

Señorías, pero también el Parlamento Europeo tiene mucho que decir. He escuchado afirmaciones en los últimos días que simplemente demuestran que los hay que desconocen cómo funciona la Unión Europea. Porque el marco financiero y plurianual que ha sido aprobado por la Comisión Europea y presentado por la Comisión Europea ahora tiene por delante un debate de año y medio en el Parlamento Europeo para ver si se aprueba tal y como está o se modifica. Por eso era tan importante y es tan importante trabajar con los eurodiputados que tienen sensibilidad con estos temas y también con los eurodiputados que tienen sensibilidad con Asturias. Por desgracia, no puedo decir que todos estén en la misma línea.

Inicio otra etapa, señorías, dedicada al resurgir económico.

Suele ser un apartado angular en todos los debates de orientación política, y en este voy a darle importancia, pero con un enfoque distinto. Tenemos que empeñarnos en sacar partido a las oportunidades que se nos están presentando. En el buen sentido, si me permiten la expresión, Asturias debe ser oportunista. Voy a explicarme.

Recordé que la Oficina Económica de Presidencia tiene ya en el radar, ha detectado 60 proyectos, dije, sesenta, que suman 5000 millones potenciales de euros de inversión. Sé que es difícil que todos se hagan realidad, porque sabemos que los proyectos no todos tienen el mismo recorrido. Ahora, nosotros, como Gobierno, tenemos que facilitarlos. Si llaman a la puerta con una buena propuesta, abrámosla. Eso es lo que estamos haciendo, y haciendo bien, por ejemplo, con las empresas de defensa, aprovechar el nicho de oportunidad.

Ese fue otro de los motivos de mi viaje a Bruselas, exponer el potencial de Asturias al comisario europeo de Defensa y Espacio, Andrius Kubilius. En honor a la verdad, tengo que decir que fue receptivo, que Asturias gana fuerza en el mapa europeo de la defensa.

Y, como la concreción siempre ayuda, voy a exponer brevemente las líneas de trabajo en esta materia para los próximos meses.

Identificar y atraer empresas. En octubre, señorías, vamos a inaugurar por fin la sede del Principado en Madrid, que incluye un espacio físico para la Oficina Comercial y Económica, que hace meses lleva desplegando su actividad. Con la Oficina Económica de la Presidencia y con la Agencia Sekuens, habremos completado la arquitectura institucional destinada a estas tareas.

Agilizar las inversiones. Y para eso aprobamos la ley de proyectos estratégicos. Por cierto, señorías, hay que ser respetuosos con los procedimientos. Lo contrario es una prevaricación de libro. Hay tres proyectos en estos momentos pendientes de evaluación, algunos casi a punto del filtro definitivo. Esa ley era necesaria para no perder competitividad frente a otras comunidades, y este año, más pronto que tarde, va a demostrar su utilidad, se lo aseguro.

En este apartado incluyo el impulso a sectores con tanto potencial como puede ser la industria cinematográfica. El plan previsto estima una inversión de 15 a 20 millones, con cargo al Fondo de Transición Justa, que va a permitir poner en marcha infraestructuras tan destacadas como la Escuela

de Cine. Además, estamos trabajando en la creación del Observatorio del Cortometraje, que tendrá ámbito estatal y que permitirá recopilar estas producciones para ponerlas al servicio de la industria cultural.

Garantizar el suministro energético, claro que sí, porque, a todas luces, permítame la broma, es una urgencia. Otras comunidades están peor que Asturias, lo sé, pero eso no es consuelo. Sí o sí el desarrollo del anillo eléctrico central es una cuestión decisiva. La Consejería de Ciencia está volcada en este objetivo de la mano de la patronal y las organizaciones sindicales. De hecho, el consejero de Ciencia y su equipo se reunirán de nuevo mañana con el secretario de Estado de Energía, es el segundo encuentro en tres meses, porque para mi Gobierno es una prioridad absoluta. No podemos consentir, señorías, que la falta de garantía de suministro aplase inversiones previstas o frene la implantación de nuevas empresas.

En defensa de la industria europea, y vuelvo una vez más a Europa, a la Unión Europea, a sus instituciones. El futuro de la industria europea y, en particular, la siderurgia se decide en Europa, tengámoslo claro. Por esa razón viajé, recordarán, este mismo año a Estrasburgo, en vísperas de la aprobación del Clean Industrial Deal. Había que estar donde había que estar y había que estar cuando había que estar.

No me cansaré de pedir a la Unión Europea rapidez y contundencia para proteger nuestra industria. Esa protección es la única alternativa para que Arcelor complete su plan de descarbonización. Mientras, colaboraremos con el Ministerio de Industria para que la empresa inicie otra acería eléctrica en Avilés. De lograrlo, señorías, las plantas asturianas estarían mejor situadas que ninguna otra para liderar la producción de acero verde en Europa.

Por una transición justa, porque una decisión tan ambiciosa como la reducción de emisiones tiene que ir acompañada de fuertes medidas de apoyo. Además, el impacto de la descarbonización en Asturias es mucho más alto que en otras comunidades, lo sabemos bien, pero, como también estamos acreditando una buena gestión de los fondos Next Generation, estamos plenamente legitimados para pedir una prórroga del Fondo de Transición Justa hasta el año 2034, como le planteé la comisaria Teresa Ribera en el marco del nuevo marco financiero plurianual.

Apoyo a las empresas, otra línea fundamental. La estamos aplicando de muchas maneras: con respaldo a las compañías que pasan dificultades, el caso de Duro; con la concesión de ayudas, como son esos 48 millones de euros distribuidos por el Fondo de Transición Justa; o mediante, señorías, la creación del Fondo de Consolidación Empresarial, previsto en el acuerdo de concertación, y que se va a poner en marcha en los próximos meses con una financiación inicial de 10 millones de euros.

También fortaleciendo el Servicio de Empleo y la seguridad en el trabajo, señorías. La modernización del SEPEPA nos ha permitido simplificar burocracia, actualizar programas de empleo e impulsar la formación adaptada a las necesidades de las empresas. Es una pequeña revolución y que va a continuar con la nueva ley para este organismo.

Las Administraciones tenemos que hacer más que crear empleo; debemos implicarnos para que el empleo sea seguro, soy consciente. El Gobierno de Asturias considera necesario un pacto de Estado contra la siniestralidad laboral, iniciativa, por cierto, que planteé en solitario, ninguna otra comunidad lo hizo, en la Conferencia de Presidentes. En Asturias estamos aplicando un plan de choque consensuado con patronales y sindicatos que ha reforzado la inspección y las sanciones por el incumplimiento. Estas medidas van a ser permanentes y tendrán carácter estructural.

Y elevando la apuesta por la I+D+i. Miren, la alianza de ciencia, talento, capacidad tecnológica e iniciativa empresarial es la fórmula del éxito. Para seguir ampliando la geografía de la innovación, impulsaremos, y les quiero anunciar, tres nuevos centros públicos de I+D+i, en colaboración con la Universidad de Oviedo, en áreas vinculadas al cáncer, al origen de la vida y a la industria espacial. Lo hacemos, señorías, porque la innovación es futuro; en algunos casos, como con los pozos mineros, un futuro impensable hace apenas unos años, por ejemplo, Carrio, con el Centro de Innovación Agroalimentaria; o avances que queremos ver en San Jorge y Santiago, con propuestas disruptivas basadas en la economía del dato y la investigación cislunar.

Insisto en la importancia de aprovechar las ocasiones, de no darles la espalda. Y en este punto el auge turístico es una ventana de oportunidad que no podemos malograr.

La mejor manera de hacerlo es con una apuesta decidida por la calidad y la sostenibilidad. Esa es la orientación de las políticas del Gobierno, como el aumento del control sobre las viviendas de uso turístico, que pronto se va a reforzar por decreto, o la propuesta para la aplicación de una tasa de carácter voluntario y municipal, que ya ultima la vicepresidenta.

Nuestro crecimiento turístico es una historia de éxito. El empeño contracorriente liderado por los Gobiernos del presidente Pedro de Silva, que dobló el pulso al escepticismo social, desbordó todas las previsiones. Sin embargo, persiste una corriente de fondo negativa que minusvalora la aportación del sector. Siempre está ahí. Yo no comparto ese planteamiento. Creo, al contrario, que ahora es el momento de consolidar ese desarrollo con un modelo propio que evite la masificación y proteja el patrimonio natural y cultural.

Lo reitero, señoría, y lo digo alto y claro: podemos crecer más y también mejor.

La consolidación turística y el resurgir industrial deben mucho, sin duda, a la revolución de las comunicaciones que estamos viviendo. Como resalté, alta velocidad, oferta de vuelos y la tarjeta ConeCTA son tres vectores de cambio.

Ahora, reconozcamos que la evolución de las infraestructuras nunca tiene fin, nunca. Por más que avancen, siempre hay tareas pendientes. De hecho, para anticiparlas, el Gobierno ha iniciado la redacción de la Estrategia de Infraestructuras Viarias y Movilidad 2026-2036. Uno de los objetivos fundamentales es mejorar la seguridad en las carreteras para reducir al mínimo el número de muertes y accidentes y lesiones graves, lo que en el argot se conoce como «visión cero».

En los últimos años, el Gobierno de Asturias ha propiciado un logro importante: hacer de la mejora de las comunicaciones un espacio de consenso, no de disenso. La Alianza por las Infraestructuras es un claro ejemplo. Pues con la Estrategia de Infraestructuras Viarias y Movilidad haremos otro esfuerzo de diálogo y participación social para que también sea fruto del acuerdo.

Señorías, soy consciente de que que hayamos abierto un espacio de consenso, un espacio en el que podamos estar todas las personas que queremos participar, todos los partidos y todos los proyectos, no significa que no vaya a haber discrepancias, los debates en esta Cámara lo prueban. Así, estoy convencido de que el listado de objetivos prioritarios es compartido. Y, ante la imposibilidad de nombrarlos todos, voy a seleccionar cinco.

El primero, clave, la supresión de una vez por todas del peaje del Huerna. El dictamen demoledor de la Comisión Europea constató que la prórroga fue una decisión ilegal adoptada por un Gobierno presidido por José María Aznar y que perjudicó a Asturias en beneficio de otros intereses. Por cierto, aún estamos esperando a que alguien pida perdón por esta prórroga, porque debería haber finalizado en el año 2021.

Mi Gobierno asume con determinación el liderazgo para poner fin al peaje. Hablamos de una causa justa, de una prioridad irrenunciable para garantizar que Asturias tenga las mismas oportunidades que el resto de España. Estamos —y lo reitero una vez más aquí— dispuestos a dar la batalla en todos los frentes: el frente político, el frente administrativo y el frente jurídico. Ya hemos trasladado nuestro planteamiento tanto al Ministerio de Transportes como a la Comisión Europea, y hemos solicitado participar en el procedimiento que está abierto para que la voz de Asturias sea escuchada en cada parte de este proceso.

Lo recalco, señorías, el Principado va a hacer todo lo que esté en su mano, absolutamente todo, y por todas las vías posibles, para que este proceso concluya con la revocación. Con ese objetivo, el Gobierno de Asturias solicitará directamente a la Comisión Europea antes de fin de año la eliminación del peaje. Lo haremos cargados de razones, con toda la coherencia política y con el aval jurídico de un informe que vamos a encargar expresamente para este fin, para desarrollar y justificar nuestra posición. El consejero de Movilidad planteará esta propuesta a la Alianza de Infraestructuras, que se reunirá —les anuncio ya— el próximo lunes, con el propósito de forjar el máximo consenso político y social, porque nunca habíamos estado tan cerca de acabar con esta injusticia.

Señorías, esa es otra oportunidad que no podemos desaprovechar. Todas las iniciativas que se sumen a este empeño serán bienvenidas, porque, cuanto mayor sea la unión, más fuerte será la posición de Asturias. Señorías, les invito a ese consenso, a que vayamos de la mano para acabar con el peaje del Huerna.

Otra de las cuestiones que reivindicamos es el cumplimiento íntegro del Plan de Cercanías, especialmente el desarrollo del Plan de Vías de Gijón, tal y como está acordado, y no me olvido de avanzar en la necesaria integración ferroviaria de Avilés; la aceleración del corredor atlántico, en pie de igualdad con el del Mediterráneo, o la continuación de la autovía del suroccidente. Y aquí esperamos que el Ministerio avance en las obras hasta La Espina, condicionadas, como saben, por el argayu de Casazorrina.

Mientras, no nos vamos a quedar parados. Quiero anunciarles que vamos a ponernos a trabajar para licitar ya la redacción del proyecto de la primera calzada de la futura autovía La Espina a Tineo.

La mejora de las comunicaciones es una de nuestras bazas de futuro. Se está demostrando con el turismo, pero su impacto puede ser mayor. Los proyectos previstos en los puertos de Gijón y Avilés, junto con la nueva etapa que se ha abierto en la ZALIA, consolidan nuestra aspiración para ser un polo logístico, el polo logístico del Cantábrico.

Señorías, robustecer el contrato social es otra etapa obligada en este camino que estamos recorriendo. Es una de las razones de ser del Gobierno de unidad progresista: reforzar los derechos sociales. Años atrás tengo que reconocerles que se daba por hecho que el estado del bienestar era irreversible. Pensábamos que, bueno, podría modificarse, tocarse levemente, pero nadie se atrevería a ir contra él. Ahora, señorías, estamos comprobando que no, que ese contrato social que reforzaban las democracias más avanzadas está desmoronándose en otros países y también empieza a desmoronarse en otras comunidades autónomas.

Nuestro objetivo es que Asturias finalice la legislatura con un estado del bienestar robustecido, y en ese afán, les aseguro, no vamos a regatear en aspiraciones ni recursos. Ya sé que a menudo se reprocha al Gobierno de Asturias que destinemos tanto dinero a los servicios públicos. En este tema ya sabemos que hay alternativa y han roto el miedo a plantear una alternativa. Y la alternativa de los Gobiernos de derechas sabemos cuál es: meter tijera. Al fin y al cabo, si los derechos sociales no generan beneficios para qué dedicar tanto presupuesto, cuando estaría mejor haciendo caja en los bolsillos.

Es otro modelo, es su modelo, el de la derecha, un modelo que no compartimos. Al contrario, nosotros nos sentimos muy orgullosos de que Asturias encabece, por ejemplo, la inversión, el gasto sanitario por habitante, muy orgullosos.

Y, para consolidar una Asturias fuerte en derechos sociales, también tendremos líneas de trabajo que desarrollar.

En primer lugar, señorías, el Gobierno ha remitido a esta Junta General un proyecto de ley que modifica los tramos autonómicos del IRPF para favorecer al 80 % de los declarantes y, de forma especial, a las rentas inferiores a 35 000 euros. Es una propuesta coherente con la vía fiscal asturiana, diseñada con el objetivo de favorecer, como todo el mundo sabe ya, hasta los que lo niegan —no les puede quedar otro remedio que reconocerlo, por eso la citan tanto—, favorecer a las clases medias y clases trabajadoras, y que vamos a reforzar en el presupuesto.

La reforma que planteamos supone que paguen más las rentas de aquellos que ganan más de 175 000 euros. Por lo tanto, el debate en esta Cámara va a ser muy sencillo: o se está con la gran mayoría social, ese 80 % al que antes hice referencia, especialmente los que ganan menos de 35 000 euros, que son la inmensa mayoría de los asturianos y asturianas, o se está con la minoría más rica. Así se sencillo. Ese ínfimo aumento es la excusa que ustedes, desde la derecha, está poniendo encima de la mesa para negarse a apoyar esta iniciativa. Señorías, espero, sinceramente, de corazón se lo pido, que rectifiquen.

Los planteamientos claros siempre ayudan. Yo no soy un político que a cada interlocutor le dice lo que el interlocutor quiere escuchar. Es conocido que yo digo alto y claro lo que pienso. Por eso, bueno, no todo el mundo está de acuerdo conmigo, cosa que agradezco. Por eso, lo digo alto y claro una vez más: para el Gobierno de Asturias la vivienda siempre será un derecho, mucho antes que un negocio. Un derecho que se ha transformado en un lujo, señorías, tenemos que reconocerlo, para tantísimos jóvenes por la omisión de las Administraciones y por la confianza ciega en el libre mercado.

La Consejería de Ordenación de Territorio, la Consejería de Vivienda, ha hecho de la política de vivienda uno de los rasgos más reconocibles de este mandato. De los casi seiscientos pisos públicos iniciados, cerca del 90 % van a estar destinados a menores de 35 años, con el propósito de paliar su desventaja generacional. En los próximos meses, como saben, pondremos en marcha otros cuatrocientos.

Hemos llegado a un nivel, un nivel tal que todo lo que se haga sabemos que es poco, de ahí que estemos dispuestos a desplegar todas las iniciativas en nuestra mano para que este derecho no se quede en un mero anhelo, en un deseo frustrado, porque sabemos a dónde conduce la frustración de los jóvenes. Entre esas medidas incluiremos el programa Alquilámoste, concebido para fomentar los alquileres asequibles —pronto se pondrá en marcha—, o la aplicación de la Ley de Vivienda, para iniciar la declaración gradual de dieciséis zonas tensionadas en Asturias.

El esfuerzo gestor necesario es enorme, como lo fue poner al día el pago de las ayudas al alquiler, pero estamos dispuestos a ello. En este punto, apelamos a la colaboración entre todas las Administraciones, especialmente los ayuntamientos. El entendimiento con los Gobiernos locales, otra seña de identidad del Gobierno que presido, es especialmente útil para aprovechar las bolsas de suelo público. Por descontado, la mano también está tendida al empresariado. La revisión del precio del módulo para la

vivienda protegida responde, en parte, a esa disposición. No obstante, reiteramos nuestro criterio, para que nadie se llame a engaño, repito, para no decir a cada interlocutor lo que el interlocutor quiere escuchar, nosotros hablamos claro: para nosotros, la vivienda es un derecho, mucho antes que un negocio.

Las políticas de vivienda irán acompañadas, además, con la aprobación de la Ley de Ordenación Integral del Territorio, la LOITA, tan importante para poner al día nuestra normativa urbanística y territorial. Y, aparte, la Consejería trabaja en iniciativas legislativas pioneras, como puede ser la prohibición de bebidas energéticas a menores de 16 años.

Señorías, la educación siempre ha sido prioritaria para mi Gobierno. Siempre he creído en ella como el ascensor social, como el elemento clave que garantiza que, con independencia de la familia en la que nacemos, podamos desarrollar todo nuestro potencial.

Ya lo he admitido públicamente y lo vuelvo a reiterar hoy en este debate sobre el estado de Asturias. Nos fallaron los sensores para detectar el malestar que reventó, como saben, en las movilizaciones de primavera. La actitud de la consejera Lydia Espina, que dimitió para allanar el acuerdo, fue una prueba de madurez y compromiso.

Señorías, a mí no me cuesta pedir perdón. No teníamos bien tomado el pulso, y eso es un debe. Pero también sostengo que la mejora de la enseñanza ha sido una constante. Hace poco, aquí, en Oviedo, inaugurábamos el instituto Margarita Salas, en La Corredoria, que se suma a la inauguración del de La Fresneda, La Florida o la ampliación del Rey Pelayo, en Cangas de Onís. Una lista que incluirá el nuevo centro de FP en Grandiella, la segunda fase de la Escuela de Arte de Avilés, el Colegio de Montecerrao o el Colegio de Nuevo Rocés en Xixón, Gijón. Esos equipamientos no se despachan de la noche a la mañana, sino que son fruto de un compromiso.

Lo mismo puedo decir del éxito que se está reconociendo ya de la creciente Formación Profesional — todo el mundo lo reconoce, no hay más que ver las noticias en los últimos días—, o la implantación de la red de Les Escuelines/As Escolías, señorías, que ya tiene treinta y ocho centros y que va a seguir incorporando los centros municipales para crear esa gran red pública y gratuita.

O, por abundar, que Asturias sea la primera comunidad en aplicar tanto la estrategia de atención al alumnado autista como el programa de prevención del acoso escolar, que contará, como me comprometí, con un decreto específico el próximo curso.

Son medidas que sitúan al Principado a la vanguardia del sistema. No hay más que ver los anuncios que ha hecho el Ministerio de Educación, muchos de ellos ya se están aplicando aquí, en Asturias. Al tiempo que sobresale en rendimiento académico, ahí están todos los informes: la educación asturiana sobresale. Es evidente que el mérito no es de la Administración exclusivamente, nosotros ponemos los recursos, sino de la comunidad educativa y, sobremanera, del profesorado.

Y en este punto, señorías, reitero el cumplimiento escrupuloso del pacto Asturias Educa como hoja clave y de ruta del Gobierno. Todos los acuerdos asumidos por la Consejería tendrán reflejo en el presupuesto del año 2026. Cuando se debata, señorías, veremos cuántos están de veras con la educación pública, y qué votan, y cuáles estaban simplemente de boquilla, a rebufo de las movilizaciones. Hay partidos que, más que partidos propositivos, son partidos de pancarta, pero, a la hora de votar, a la hora de votar, que es aquí donde se votan los Presupuestos de Asturias, por ejemplo, cuando votamos la gratuidad de las escuelas de 0 a 3 años, oiga, no fallan, los mismos que dicen, a la hora de verdad, siempre votan en contra.

Señorías, estamos en los primeros días del curso. Pido, casi ruego que prestemos atención a un hito revelador de la importancia que concedemos a la enseñanza. Por primera vez, como saben, el acceso a la Universidad de Oviedo es gratuita. Desde los primeros balbuceos en las escuelas infantiles hasta la obtención del grado, todo el itinerario formativo será gratuito, evidentemente cumpliendo con requisitos académicos. La educación, el ascensor social por excelencia, tiene que ser accesible a todas las familias, sea cual sea su nivel de renta.

Y, aunque el ruido nos envuelva, hay que discernir los hechos. Los hechos, señorías, prueban el apoyo inequívoco y resuelto del Gobierno de Asturias a la Universidad pública, a la Universidad Oviedo, la Universidad de todos. Cuestionarlo se cae por su propio peso. Basta con repasar la congelación de tasas o el convenio de colaboración, con un respaldo de 1000 millones de euros, señorías. Es cierto que algunas iniciativas van con retraso, como la ampliación del Campus de El Cristo. Nuestra voluntad es agilizarlo al máximo, completar el derribo del viejo hospital en el 2026.

Llevo ya bastante tiempo de intervención, bastante más de la mitad, para el consuelo de todos, también el mío. Cuando la revisen, les pido que vayan mirando todo el sello reformista que impregna cada una

de las propuestas y declaraciones, de los anuncios que estoy dando. No hay un solo apartado de este Gobierno en el que nos hayamos conformado con verlas venir. En todas hemos estado liderando el cambio. Incluso, señorías, a contracorriente, con audacia, por ejemplo, para abordar necesidades que eran aplazadas de legislatura en legislatura, y eso que lo pedían todos los sectores afectados, y eso que lo pedían todos los expertos. Me refiero, señorías, a la renovación del mapa sanitario, ya aprobada finalmente y digo sin escuchar a todos los expertos en materia sanitaria, incluso al creador del propio mapa sanitario, el presidente Rodríguez Vigil.

El Pacto por la Salud Mental, prelude de la ley que enviaremos a la Cámara este mismo año, también tiene ese ánimo reformista. Nada nos permite pensar que la ansiedad que sacude a nuestra sociedad como un temporal vaya a amainar, todo lo contrario. Debemos otorgar a este asunto la dimensión que tiene, reconocerlo como un problema en aumento y disponer más recursos profesionales para encararlo, como estamos haciendo en materia de psicología clínica o psiquiatría.

Y es que la sanidad pública, señorías, es, con la educación y las pensiones, una de las paredes maestras del contrato social al que antes me refería y que hoy algunos ponen en juicio. No nos extrañe que sea uno de los nichos de negocio más apetecido por algunos. Mi Gobierno tiene meridianamente claro que el fortalecimiento del sistema público es el modo más eficaz para frenar esa ofensiva.

Gracias a la labor de los profesionales, la evaluación ciudadana continúa siendo positiva, como prueban las entregas del barómetro sanitario. Hay problemas y hay que reconocerlos. ¿El más apremiante?: las listas de espera. A lo largo de esta legislatura vamos a continuar aplicando el plan estructural que nos ha permitido aumentar la actividad y reducir notablemente las demoras. Para bien de los pacientes de la sanidad pública, el plan, señorías, da resultados.

Con la atención sanitaria sucede algo llamativo que no me resisto a comentar y a comparar. Se concede más atención mediática a los equipamientos que a los tratamientos o las innovaciones terapéuticas. Sé que es así. La calidad asistencial es un todo, todo suma, y en Asturias tenemos razones para estar satisfechos. Les doy un dato: nueve servicios del HUCA —por cierto, primer hospital del país en cirugía cardíaca— están entre los mejor valorados de España. Este centro, y quiero hacerles este anuncio, aumentará aún más la capacidad asistencial, con la puesta en marcha de una unidad de enfermedades raras, como nos comprometimos con las personas y las familias que las padecen.

De vuelta a las infraestructuras, en el 2026 pretendemos reanudar la ampliación de Cabueñes, un hospital que es otro buen ejemplo de sanidad pionera. Haremos de la necesidad virtud, con un proyecto más ambicioso que redunde en mejores condiciones para profesionales y para pacientes. Al mismo tiempo, y también en 2026, arrancarán los trabajos para instalar un nuevo PET-TAC en el centro, una herramienta con potente capacidad diagnóstica.

El próximo año comenzarán las obras del Centro de Salud de Cangas del Narcea. Finalizarán las del Vega-La Camocha. Por descontado, continuarán las mejoras en hospitales comarcales. Hace poco inaugurábamos el consultorio periférico de Nuevo Roces, y sé bien lo que nos decían los vecinos. Eso es posible porque hay Gobiernos de progreso en Asturias que han avanzado no por recentralizar o por desaparecer los hospitales comarcales, sino, todo lo contrario, por sostenerlos y mantenerlos.

Señorías, hubo dos excepciones, dos Gobiernos de la derecha en Asturias, pero todos sabemos cómo acabaron, como el rosario de la aurora.

La sensibilidad social de este Gobierno se constata de muchas maneras. Una es la capacidad para situar bajo el foco problemas que están ocultos, mal valorados o ignorados. Si antes mencioné la salud mental, ahora quiero hablar de la soledad no deseada, que es otra muestra. Por primera vez, hemos asignado recursos para hacer frente a una situación que afecta a más de 31 000 personas. Con ese mismo fin, la Consejería presentará este año la estrategia contra la soledad no deseada.

Otro ejemplo es la respuesta a la esclerosis lateral amiotrófica, la ELA. En junio, señorías, fueron adjudicadas las obras del centro especializado en Oviedo, que, junto con el que se va a construir en Extremadura, son los primeros equipamientos públicos de este tipo. Además, como saben, hemos autorizado una nueva convocatoria de ayudas para las personas afectadas, que ha suprimido las cargas burocráticas, que, es verdad, generaban problemas, y hemos trabajado con las familias y hemos trabajado con la asociación para reformarlas. Y, además, hemos elevado la cuantía máxima a 20 000 euros. Que sepan que somos la comunidad autónoma de España que más ayudas concede a los enfermos de ELA.

Es verdad que la sensibilidad social se comprueba fácilmente. Hay una prueba del 9, ¿no? como si dijéramos una prueba del 9. Imaginen por un momento que niños y niñas sin recursos españoles llegan a un país extranjero, lejos de su familia y de su patria, y necesitan ayuda. Así dicho, estoy seguro

de que nadie con un mínimo de humanidad en esta Cámara me diría que deberían darles la espalda. Pues no, cuando esto pasa en España, algunos los señalan, los criminalizan y proponen que les cerremos la puerta a esos niños y niñas. El Gobierno de Asturias acogerá un máximo de 144 menores migrantes, por humanidad y solidaridad, solidaridad con Canarias, que está desbordada, al límite de sus posibilidades, pero también así, señorías, no olvidemos, se fortalece España.

Desde luego tenemos mucha tarea pendiente: mejorar la gestión en la dependencia, continuar implantando el nuevo modelo residencial, pero eso no nos distrae de otras prioridades, como son la atención a la infancia y adolescencia. Para ello hemos presentado ya la Estrategia para la Promoción de Derechos y Erradicación de la Violencia y aprobaremos, señorías, la Ley de Infancia y Adolescencia.

La justicia, señorías, también es un derecho. Las decisiones del Gobierno están enfocadas a facilitarlo. Los 8,7 millones reservados este año a la asistencia gratuita, los avances telemáticos, el aumento de la plantilla o la construcción de juzgados tienen ese mismo propósito.

Este año inauguramos el Palacio de Justicia de Langreo. Todo el mundo lo reconoce como una inversión de primer nivel, que, además, ha restaurado una zona muy degradada.

En 2026, iniciaremos las obras en la sede judicial de Pravia y concluiremos las obras en Cangas del Narcea.

Pero hay otras inversiones más modestas, pero que tienen mucha importancia. Por ejemplo, la instalación de la sala Barnahus en Oviedo para menores que han sufrido violencia sexual. Y también entrará en funcionamiento en el año 2026.

Al referirme a la Universidad, destaqué el apoyo a la ampliación del Campus de El Cristo, un proyecto que, como todo el mundo sabe, está vinculado a la futura unificación de las sedes judiciales. Por su importancia, vuelvo a enfatizarlo: para nosotros el respaldo a este proyecto es rotundo. No obstante, somos conscientes de que puede ser necesaria una solución transitoria, y les aseguro, señorías, que ya estamos trabajando en ella.

La defensa de los derechos sociales exige también unos servicios públicos fuertes. Sanidad, educación o residencias, señorías, no están sobradas de plantilla. Cuando la derecha critica el aumento del gasto en personal en cada presupuesto, se quedan siempre en las nubes, no descienden a tierra, no quieren conocer el detalle. ¿Y saben por qué? Porque les costaría reconocer que el incremento de la partida del personal está destinado a mejorar los servicios públicos, repito, en educación, en sanidad, en atención a personas mayores o en el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias, que por eso estábamos mejor preparados para esta oleada de incendios.

La Administración tiene que poner de su parte, es verdad. La agilidad, la eficacia y la eficiencia redundan en beneficio de todos. Y ese es el objetivo de la «ley simplifica», señorías, que continúa el esfuerzo iniciado en la pasada legislatura, como la Ley de Calidad Ambiental o la Ley de Empleo Público, cuyo reglamento abordaremos, además, en los próximos meses.

Conjugo otra vez el verbo *reformular*, porque también en este ámbito, en este ámbito de las reformas, ya son apreciables los cambios.

Está operativa, la aplicación MiPrincipado. Hemos dicho que permite llevar la Administración en el bolsillo, pero en realidad es mucho más, permite que una Administración como la nuestra facilite a cada persona los trámites que verdaderamente le interesan. Pero no es una novedad aislada. Casi cerca de 200 000 personas tienen ya MiAstursalud, que posibilita gestionar citas médicas y despachar trámites. La misma consejería ha lanzado el proyecto Cuélebre, una plataforma que pretende facilitar la investigación en favor de la salud pública, porque la innovación digital, señorías, es un signo de los tiempos.

Y voy a darles un dato que llama muchísimo la atención. Desde el año 2023, solo desde el 2023, la Administración del Principado ha tramitado 430 000 gestiones sin intervención humana, repito 430 000 gestiones. La inteligencia artificial abre un enorme ventanal que vamos a aprovechar para acabar con los atascos burocráticos. Es un reto, pero lo vamos a superar.

Como deseo, señoras y señores diputados, y vamos a hacer y a trabajar por ello, que se pueda constituir el Consejo de Transparencia, un objetivo para el que remarco la total y absoluta implicación del Gobierno de Asturias.

Empiezo con otra etapa obligada para un Gobierno de progreso: la igualdad.

Igualdad, derechos y memoria, señorías. Para mi ejecutivo, es una terna irrenunciable. Irrenunciable porque no estamos dispuestos a tolerar un solo paso atrás. Yo sé que cada vez que digo «feminismo» en esta Cámara alguno sufre de urticaria, pero en este caso no voy a hacer nada por facilitarles la

terapia. El feminismo es una de las fuerzas más poderosas para construir la mejor Asturias y, por tanto, siempre va a contar con el apoyo del Gobierno. Nos proclamamos feministas, con todo su amplio significado y todo el orgullo, porque *feminismo* señorías —es una pena que tengamos que volver a repetirlo, pero es así—, significa ‘igualdad entre mujeres y hombres’. No sé porque se ríe en la bancada de la derecha, porque no hablaba de ustedes, pero igual es que se sienten aludidos.

Este año hemos ampliado el plan Coeducastur a ochenta colegios de Primaria. Queremos una escuela en igualdad, libre de violencia machista, para una sociedad libre y con plena igualdad entre hombres y mujeres. El nuevo Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales, el desarrollo de la estrategia para la abolición de la prostitución y la trata o el fomento de la igualdad en las empresas van en el mismo camino, con el mismo propósito.

Una sociedad libre, señorías, también respeta la diversidad sexual, otro derecho que soy consciente, levanta ronchas en algunos escaños. Para consolidar ese reconocimiento, desterrar la homofobia y la aversión a la diversidad, el Consejo de Gobierno aprobará, también este mismo año, el proyecto de ley LGTBI. Nuestra vocación y nuestro compromiso son claros.

Y la memoria, señorías, como dije antes, tampoco nos molesta. Exhumar los restos de personas que fueron asesinadas y arrojadas a fosas comunes, en los cementerios, a pie de las carreteras o en simas naturales, ya sea en Grao, en Valdés, que ya se está actuando, o en cualquier otro rincón de Asturias, por haber tomado partido, por haber defendido la legalidad constitucional, por haber defendido la libertad y la democracia, no puede suscitar división alguna. No entiendo como a día de hoy todavía hay gente a la que le ofende esto. La Consejería de Ordenación de Territorio está liderando una política de reparación que cualquier demócrata también debería apoyar. Recorro a la misma palabra, es una cuestión de sensibilidad y humanidad, señorías. Yo, que me proclamo profundamente humanista, no entiendo como nadie se puede sentir mal por esto.

Ahora señorías, quiero ser claro también y rotundo: en algunos casos, en algunos momentos de la historia, la indiferencia o la equidistancia no tienen un pase. Señorías, ahora pienso en Gaza, en las miles y miles de personas masacradas y asesinadas a sangre y fuego, de forma implacable, por el ejército israelí. Pienso en los más de 20 000 niños y niñas asesinados o muertos de hambre. ¿De verdad me puede decir alguien que no se puede conmovir ante el dolor de un niño o una niña, 20 000 niños o niñas asesinados? (*Aplausos*). ¿De verdad?, ¿de verdad todavía hay gente en esta Cámara lo niega? Que es incapaz de condenarlo, que es un genocidio. Y sí es un genocidio, señorías, por eso no vale la equidistancia y quedar bien con todos, hay que decirlo algo y claro. No podemos quedarnos al margen ni pensar que esto nos queda lejos. Las protestas, que tienen que ser pacíficas, frente a semejante carnicería es un deber moral. Plantear, por cierto, que a Israel se le apliquen los mismos vetos y sanciones que se le impusieron a Rusia por la agresión a Ucrania es, simplemente, una cuestión de justicia.

Quiero puntualizar, una vez más, que estas protestas, que tienen que ser pacíficas y son pacíficas, no van contra el pueblo ni el Estado de Israel, que es mentira, van contra un Gobierno que está entregado a una pasión criminal de venganza. Señorías, de verdad, espero de ustedes escuchar mañana una condena firme y rotunda en esta materia.

Me queda una etapa, a la que yo doy notable importancia, no porque se sobreponga a la creación de empleo, no porque vaya por encima del fortalecimiento del estado del bienestar, sino, al revés, porque habitualmente está desaparecida del debate público, del discurso público. Es la que tiene que ver con la cultura y la identidad de Asturias.

Señorías, asumo que mi Gobierno comete y cometerá errores, es humano. Quien no arriesga, quien no toma decisiones no se equivoca, pero nosotros no podemos acomodarnos en la desidia ni en la inercia. Con todo, yo sostengo que los aciertos superan a los fallos. Y uno de los logros que más orgullo me genera es el haber devuelto protagonismo a la política cultural.

En junio, los votos del PP ampliado y de Vox impidieron la reforma del Estatuto para declarar la oficialidad del asturiano y del eonaviego. La mayoría parlamentaria de la izquierda no alcanzaba los votos necesarios, aunque sumábamos mayoría, y una propuesta moderada y razonable fue rechazada en esta Cámara.

Miren, érase un resultado previsible, por el miedo terrible del PP a rectificar y safarse de extrema derecha. Nun yes pedíamos máis que tomaran exemplo del PP gallego y que se sentiran arguyosos das llinguas propias d'Asturias. Por certo, en Galicia, Vox nun é precisamente úa amenaza pral PP, a diferencia del que xa empeza a pasar eiquí. Pro, condo falta liderato y manda el cálculo electoral, el pánico nun deixa mover as pernas, señoría.

Asina y todo, nun foi úa ocasión perdida. Valíu pra retratar a cada cual y pra dar un empuxón novu a favor da nosa cultura. A merecida declaración da Cultura Sidrera como Patrimoniu da Humanidá afalóunos a festexar a riqueza cultural da nosa terra. Nel tempu que falta de llexislatura vamos continuar impulsando medidas que favorezan a conservación y a difusión da Cultura Sidrera, como fixemos na Feira Internacional de Mostras y nas celebracióis del Día d'Asturias.

Este ano aumentamos os recursos pral deporte, con dous millóis pras federacióis deportives y os clubes d'alto nivel. Pola nosa parte, tán feitos os trámites pra conexiún eléctrica entre as estacióis d'esquí de Fontes d'Invernu y San Isidro. Este outonu han a començar as primeiras actuacióis da segunda fase de Valgrande-Payares, que van continuar nel 2026.

Tamén este mesmu ano hemos aprobar a Llei de Mecenazgo, tan relevante pra favorecer a colaboración públicu-privada nel ámbitu cultural.

Son cuestióis importantes, como é a protecció dos deretos llingüísticos, pro é máis: a protecció de todos os deretos culturales asina como das institucióis que los garantizan pra evitar os continuos ataques da dereta y a estrema dereta nel sou intentu continuu por desmantelar el sistema públicu de cultura.

Por eso, si hoi me tuviese que seleccionar úa medida nesta materia é a siguiente: a aprobació d'úa Llei de Cultura del Principao d'Asturias, que tamién treiremos a esta Cámara nos próximos meses y que terá dous obxetivos fundamentales: fixar a organización y as competencias da Administración cultural del Principao y recoyer os deretos culturales. Deretos, sí, porque a cultura tamén é un deretu.

Pra fernos úa idea da súa ambición, esta llei vai permitir, entre outres, crear el Comité de Protecció dos Deretos Culturales, a Axencia das Industrias Culturales, a Rede de Teatros y Auditorios, a Rede de Museos Etnográficos, a Rede d'Escolas de Música y Cultura Tradicional, a Filmoteca d'Asturias ou crear órganos asesores tan importantes como el Consejo da Cultura d'Asturias o el Consejo Asesor das Enseñanzas Artísticas.

Entre os deretos culturales van tar, ¿cómo non?, os llingüísticos. El medu da dereta y el desprecio da estrema dereta nun van bloquiarnos. Imos aprovetar esa llei pra elevar al máximu posible a protecció das nosas llinguas, sin renunciar, sin renunciar al horizonte da oficialidá. Deretos, non imposicióis.

Nun añado más etapes. Anque resumílo muncho, l'itinerariu ta bien trazáu. El gobiernu nun pretende percorrelu en solitariu, sinón col mayor sofitu políticu y social.

Nun ye una novedá: asina, a fuerzia d'alcuerdos, fuimos avanzado hasta agora y nun vamos virar el rumbu. La concertació, l'Alianza poles infraestructures o'l pactu sobre'l financiamientu autonómicu sumen nel haber de toos.

El diálogu, señorías, nun ta reñíu cola firmeza nin coles convicciones. Ta reñíu cola política tóxica, col sectarismu, col insultu, y nenguna d'esos práctiques caracteriza al Gobiernu d'Asturies. Convídalos a que les caltengamos apartaes d'esti Parllamentu, de esta Xunta Xeneral.

El cálculu de los tiempos ye mui importante en política. Ye obvio que, a estes altures del mandatu, tooos tenemos en cuenta que'l calendariu va perdiendo fueyes, cada vez más cercanes les elecciones.

Ye obvio, repito, pero nun nos dexemos dominar por un electoralismu precipitáu. Precisamente agora, la consolidació del resurdir d'Asturies requiere de un plus de responsabilidá y de sensatez. Yá habrá díes de sobra pa exaltaciones, pa mítines y proclames.

El gobiernu, el primeru, por supuestu. Los consejeros y consejeres saben que nun valen pretestos p'aplazar los nuestos compromisos. Alviértolos de que van tener que demostrar día a día la so capacidá xestora y la so voluntá política, porque dambes cualidaes son necesaries.

Van venir díes difíciles. Esti añu mesmu nun fue sencillu, n'absoluto. El casu Blue Solving, les quemes, les movilizaciones del profesoráu fueron tooos episodios complicaos p'al Gobiernu y p'Asturies. Hubo dos consejeres, Belarmina Díaz y Lydia Espina, qu'entendieron que la so marcha facilitaríala l'arreglu. A dambes agrádezo-yos el trabayu y la disposición.

Asina too, el saldu ye positivu. Tamién ha selo nos próximos meses, porque ye muncho lo que ta en xuegu. Les oportunidaes nun aguarden, nun conocen la sala d'espera, aprovéchense o pasen de llargu. Por eso tien tanta importancia que seyamos quién a acordar cuestiones fundamentales.

A curtiu plazu, un presupuestu que nos permita reforciar la prevenció ante les quemes, sofitar el mediu rural y garantizar el cumplimientu del pactu Asturias Educa.

Caltener la unión política y social a favor de la supresión del peaxe del Güerna tamién sedrá un exerciciu de responsabilidá. Xuntémonos, a comuña, nesi propósiu.

Preservar l'acuerdu sobre la financiación autonómica, que va ser la nuesa meyor credencial pa les negociaciones del nuevu modelu. Esti pactu, el pactu, esi acuerdu de financiación autonómica, xunto cola Declaración de Santiago, refuerza Asturias. Nun lu debilitemos por tacticismos electorales.

Garantizar el suministru enerxéticu, indispensable pa que toes eses oportunidaes industriales que punxeron los güeyos na nuesa tierra se faigan realidá, creen riqueza y empléu.

Señorías, si alzamos la vista, si sabemos ser xenerosos con Asturias, vamos alcontrar munches más razones pal acuerdu.

Son tiempos d'esixencia pa toos. El Gobiernu del Principáu tamién va a selo consigo mesmo y coles demás Administraciones. Con llealtá institucional, con respetu, pero con voz propia. Esa voz que nos dexa aplaudir la xubida de les pensiones y celebrar l'aumentu del salariu mínimu, por exemplu, asina como refugar l'escesu de protección del llobu, reclamar un financiamientu autonómicu xustu, ensin privilexos billaterales, o urxir la garantía de suministru enerxéticu, por poner otu.

Mano tendida, siempre, pero pa defender l'interés d'Asturies, señorías.

Esi ye'l camín que nos espera, el camín hacia la meyor Asturias. El mio Gobiernu yá ta percorriéndolu porque nun vamos a dexar que la nuesa tierra, la nuesa tierra Asturias, pierda oportunidaes.

Pasu ente pasu, faciendo realidá'l cambiu, porque asina, señorías, Asturias gana.

Munches gracies. (*Aplausos*).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

De acuerdo con el citado artículo 192 del Reglamento de la Cámara, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

(*Eran las doce horas y dos minutos*).

